

# Preso político Yuri Almenares González golpeado en Combinado del Este

Gladys Linares | martes, 2 de agosto, 2022 7:50 pm



LA HABANA, Cuba.- Desde el centro penitenciario de máximo rigor Combinado del Este, ubicado en el kilómetro 13 ½ de la vía Monumental, en el municipio Guanabacoa de la capital de la isla, fuentes confidenciales denuncian una brutal golpiza recibida por el preso político Yuri Almenares González el sábado 30 de julio.

Las fuentes consultadas por CubaNet indican que aproximadamente a las 6:00 p.m. de ese día Yuri Almenares fue conducido desde el depósito, donde se encontraba, a la oficina del mayor Osmani Ramírez Díaz, jefe de la unidad 3, para tratar de obligarlo a vestir el uniforme de preso, y al negarse el oficial lo golpeó tan salvajemente que le partió la cabeza y los labios y le provocó varias contusiones en la frente.

Mientras esto ocurría un guardia no paraba de darle bastonazos por todo el cuerpo, todo ello con las manos esposadas a la espalda, agregó la fuente. Posteriormente lo trasladaron al 4º piso del edificio.

Al ver el estado en el que quedó, el manifestante del 11J Duannis Dabel León Taboada, visiblemente impactado, comenzó a dar gritos de protesta por la inhumana represalia, por lo que fue trasladado hacia el edificio 1 empleando un tipo de tortura que llaman “en carretilla”, consistente en que el guardia introduce el brazo por entre las esposas del prisionero hasta la nuca de este.

CubaNet conoció además que desde el lunes el mayor Osmani se pasea por todo el centro carcelario con una mano enyesada. De igual modo insisten las fuentes en que después de tantos días en huelga de hambre Almenares González se encuentra muy débil y delgado.

Tras la golpiza Almenares retomó la huelga de hambre, y según la información de varios reclusos se niega a vestir el uniforme de preso pues sostiene que su condición es de secuestrado, no condenado. Precisamente ese día el preso político había sido notificado de que su juicio fue pospuesto nuevamente.

A mediados del pasado mes de julio el Almenares González denunció que su juicio anunciado para el miércoles 20 de julio fue suspendido sin una aparente justificación.

La noticia le fue comunicada durante su ingreso en el Hospital Nacional por un oficial que se identificó como el teniente coronel Carlos Quintana, segundo jefe nacional de Reeducación de la Dirección Nacional de Cárceles y Prisiones, sita en 15 y K, en el Vedado, municipio Plaza. Durante el encuentro, el militar le reiteró la acusación por la que será procesado: “propaganda enemiga de carácter continuado”, y le informó (verbalmente) que contra él pesaba una petición fiscal de uno a siete años de privación de libertad.

*Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de WhatsApp. Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono +1 (786) 316-2072, también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).*